



TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

Santiago, seis de Septiembre de dos mil once.

En atención a las cotizaciones de las empresas Ingelan, Aquanta y GHG, autorízase la compra e instalación de equipos activos de telecomunicaciones y el cableado estructurado de las corrientes débiles en el edificio institucional de la calle Teatinos 391, a la empresa Ingelan, por un valor de \$68.201.550.- (sesenta y ocho millones doscientos un mil quinientos cincuenta pesos), incluido el correspondiente impuesto al valor agregado.

Rol N° 8-2011-Contabilidad. ,

Pronunciada por los señores Ministros del Excelentísimo Tribunal Calificador de Elecciones, don Sergio Muñoz Gajardo, quien presidió, don Pedro Pierry Arrau, doña Sonia Araneda Briones y don Haroldo Brito Cruz. Autoriza la Secretaria Relatora Subrogante doña Lucía Meza Ojeda.